

manifestaciones de la religiosidad, o la participación de las instituciones eclesiásticas en rentas de la monarquía, por citar sólo algunas muy significativas.

MÁXIMO DIAGO HERNANDO  
Instituto de Historia, CSIC Madrid

Carlos LALIENA CORBERA; Juan F. UTRILLA UTRILLA (eds.), *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", CSIC, 1998. 306 pp.

Se reúnen en este volumen las trece ponencias del congreso "Sociedades medievales en transición. De Toledo (1085) a Huesca (1096)" celebrado en noviembre de 1996 en esta última ciudad, en el marco de los actos conmemorativos del noveno centenario de su rendición en manos cristianas.

Aunque el objetivo del encuentro era estudiar la "transición" de la sociedad musulmana a la cristiana tras la conquista de Toledo y de las ciudades del valle medio del Ebro a finales del siglo XI, el resultado es, como reconocen los editores, un conjunto ecléctico de trabajos que desde múltiples perspectivas abordan aspectos diversos de la evolución social y política de al-Andalus y los reinos cristianos en una etapa mucho más dilatada que va de finales del siglo X al primer tercio del siglo XII.

Como telón de fondo de las ponencias de Felipe Mañllo y Miquel Barceló se encuentra el fracaso de la articulación política y territorial de las taifas andalusíes del espacio islámico peninsular en el siglo XI, fracaso que ambos historiadores intentan explicar desde perspectivas diferentes. Así, mientras Felipe Mañllo destaca la ausencia de una clase guerrera bien cohesionada y dotada de ricos patrimonios de tierras como una de las causas principales de la inferioridad militar de las taifas musulmanas, Barceló, en su reflexión entorno al significado de los *muluk al-tawa'if*, pone el acento en la ilegitimidad de los poderes taifas y las dificultades de éstos para establecer vínculos con las agrupaciones campesinas y las redes urbanas en relación con la exacción fiscal. Xavier Ballestín profundiza en el concepto de *knifa*, que refleja la autoridad esencial en el mundo musulmán, y en su reverso, la ruptura, la *fitna*, y Manuel Ación destaca el papel jugado por el título califal, reclamado por los Hammudíes de Málaga, en el espinoso problema de la definición de la legitimidad de las taifas.

Rafael Azuar Ruiz destaca el desarrollo urbano de las pequeñas urbes en detrimento de los asentamientos rurales en altura y la creación de grandes espacios irrigados en las áreas periurbanas como el aspecto más destacado de la evolución de la estructura del poblamiento de Sharq al-Andalus durante el siglo XI, y lo relaciona con la implantación de la exacción fiscal propia de los principados taifas. Félix Retamero, por su parte, reinterpreta la floración en el siglo XI de tratados de agronomía andalusí en el marco de la política de las cancellerías de los reinos de taifas con la finalidad de incentivar la producción agraria.

En su ponencia sobre los almorávides, Pedro Chalmeta relativiza la motivación "religioso-ascética" del movimiento y destaca la enorme rivalidad entre beréberes y andalusíes como telón de fondo de la intervención almorávide de fines del siglo XI en al-Andalus. Se trata,

sobre todo, de una expansión comandada por los Lamtuna que se beneficia de la colaboración de los alfaquíes que proporcionan el “programa” ideológico.

Desde perspectivas diferentes, Jean Pierre Molénat y Philippe Sénac abordan la polémica cuestión de la transición de la sociedad musulmana a la cristiana tras la conquista y ocupación cristiana de Toledo y las ciudades del valle medio del Ebro, inclinándose ambos por un modelo rupturista. Molénat cuestiona la permanencia de musulmanes en Toledo tras la conquista de la ciudad, idea que atribuye en parte a una falsa impresión de continuidad derivada del uso de elementos culturales árabes por parte de la minoría mozárabe. Según el historiador francés la pervivencia de mudéjares fue residual ya que la mayoría de musulmanes toledanos emigraron. A partir del estudio de las estructuras fortificadas y de hábitat rurales de las comarcas del norte del valle medio del Ebro, Sénac coincide con Molénat que la conquista y ocupación cristiana supuso una auténtica ruptura en la estructura demográfica y de poblamiento: muchos de los hábitats, incluidos los *husun* o fortificaciones, fueron abandonados, se crearon nuevos núcleos de poblamiento en la llanura irrigada y correlativamente se produjo una dramática reconversión de la propiedad de la tierra. Los grupos de mudéjares subsistentes fueron poco numerosos y probablemente aglutinados por la presión de los conquistadores feudales.

Antes de las conquistas de finales del siglo XI, las sociedades cristianas del norte peninsular se hallaban inmersas en plena mutación social, el aspecto más destacado de la cual, uno de los más subrayados por la historiografía, es la aparición de una nueva clase dominante, denominada aristocracia feudal o nobleza, que basaba su poder en el dominio de los hombres y del territorio y que a lo largo del siglo XI aparece progresivamente estructurada en linajes y redes clientelares. Pascual Martínez Sopena muestra la vitalidad de los lazos clientelares que vertebran los grandes clanes nobiliarios castellano-leoneses del siglo XI, tanto horizontalmente, a través del parentesco, como verticalmente, mediante el vínculo vasallático, así como la atracción que ejerce la corte y el servicio al monarca como medio para ascender socialmente. En el extremo opuesto, los contornos de la clase aristocrática aparecen bastante difusos: el servicio de armas a caballo ofrece a algunos campesinos la posibilidad de encontrar la protección de los nobles y recibir de ellos beneficios.

A partir de unas fuentes documentales mucho menos numerosas y en medio de un gran vacío bibliográfico, Juan F. Utrilla aborda el estudio de las bases de poder, formas de comportamiento y mentalidad de los grupos aristocráticos aragoneses en la época de las grandes conquistas, entre 1076 y 1134, para concluir que todavía no nos hallamos ante una aristocracia organizada en linajes de filiación patrilineal, a pesar de encontrarse los primeros indicios de la existencia de amplios grupos clientelares o clanes familiares. También durante esta época se produce la aparición de símbolos que no se generalizarán hasta mediados del siglo XII, como el uso del antropónimo, la transmisión de las armas personales vía testamentaria o la elección de enterramientos vinculados a un determinado centro religioso, símbolos que denotan que nos encontramos ante una organización familiar de tipo extenso.

Carlos Laliena y Monique Bourin sitúan en el centro de sus respectivas ponencias la cuestión de la feudalización a partir, esencialmente, del estudio de la organización social del territorio hacia el año 1100, a uno y otro lado de los Pirineos, en dos espacios que les son bien conocidos por sus respectivos trabajos de investigación. Carlos Laliena, en la línea rupturista

de Sénac y siguiendo los esquemas de Barbero y Vigil y José María Mínguez, sostiene que la ocupación del valle del Ebro se saldó con el nacimiento de una nueva sociedad de carácter feudal, radicalmente distinta de la existente dos generaciones antes en el arco montañoso pirenaico. Una sociedad organizada alrededor de núcleos de poblamiento agrupado, los castillos y sus distritos, con una incipiente estructura señorial con formas de exacción específicas y el dominio jurisdiccional de los hombres, y un estado feudal, el aragonés, en desarrollo en vísperas de la formación de la Corona de Aragón. Monique Bourin subraya la fractura social entre guerreros y campesinos en el marco del *castrum* languedociano hacia 1100 como consecuencia de un incremento de la violencia feudal y de un agravamiento del señorío, a pesar de que ambas realidades no agotan la complejidad de las relaciones sociales.

Para finalizar con este rápido recorrido por las actas del congreso podemos preguntarnos: fue la etapa de finales del siglo XI de manera especial una etapa de transición? La respuesta debe ser necesariamente no, porque tanto las ponencias como los cambios sociales que se abordan sobrepasan ampliamente el estrecho marco cronológico del congreso y porque mientras existe, en general, acuerdo entre los historiadores sobre la naturaleza de los grandes cambios experimentados por las sociedades hispánicas en el siglo XI y primera mitad del XII, en consonancia con la evolución de Occidente, cuando se comparan, como se hace aquí, evoluciones regionales, parecen existir enormes disparidades por lo que respecta a la cronología y a la intensidad de los mismos.

PERE BENITO I MONCLÚS  
Institución Milá y Fontanals, CSIC. Barcelona

Bruno LAURIOUX, *Les livres de cuisine médiévaux*, [“Typologie des sources du Moyen Âge occidental”, fasc. 77], Brepols, Turnhout-Belgium, Université Catholique de Louvain, 1997. 86 pp.

Esta excelente monografía del profesor Bruno Laurieux, número 77 de la colección “Tipología de fuentes de la Edad Media occidental”, está dedicada a un género peculiar de literatura medieval, cuya revalorización como fuente tiene mucho que ver con el auge experimentado en los últimos dos decenios por los estudios de historia de la alimentación: el libro de cocina.

En el Occidente cristiano medieval, el libro de cocina es un género nuevo, cuyos primeros ejemplares no remontan más allá de finales del siglo XIII. En sus orígenes es esencialmente una recopilación de recetas culinarias, ya que son pocos y tardíos los ejemplares que se apartan de la noción de recetario para aproximarse a lo que hoy podemos entender por libro o tratado de cocina. La mayoría son modestas colecciones de recetas breves, aunque tienden con el tiempo a aumentar de tamaño, pasando entre 1300 y 1450 de una media de 7 a 30 hojas y de 63 a 118 recetas, y a estandarizarse de acuerdo con un modelo culto. La proporción de grandes libros, con más de 200 recetas, aumenta hasta llegar a las imponentes recopilaciones de finales del s. XV, algunas de las cuales agrupan más de 400 recetas.

“Anuario de Estudios Medievales”, 31/2 (2001).- ISSN 0066-5061.